



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
DIRECCIÓN ZONAL 3**

A 2024

DATOS GENERALES	
RUC:	186504380001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIO SECTORIALES
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALADA - EOD
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	RIORAMBA
PARROQUIA:	VELOZ
DIRECCIÓN:	CALLE CHILE 10-51 Y PURUHA
EMAIL:	direccion.chimborazo@ambienteenergia.gob.ec
TELÉFONO:	33966633
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.ambienteenergia.gob.ec/
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ANDREA VIVIANA NARANJO NARANJO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA TECNICA ZONAL 3
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	DELIA DE LAS MERCEDES BEDON BONILLA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE PLANIFICACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	MAE-DZ3-2026-0144-ME
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	KLEVER OSWALDO MORENO LEMA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	MAE-DZ3-2026-0144-ME

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2025
FECHA DE FIN:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Incrementar los instrumentos para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos contribuyendo a la integridad del dominio hídrico público, el derecho humano al agua y la soberanía alimentaria.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)	COBERTURA	No. Unidades
	NO APLICA	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
COBERTURA ZONAL	5	6

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ZONAL	5	5479	Latacunga, Ambato, Rioramba, Alausí, Pastaza, La Mana	3584	1894	0	0	4208	0	1270	0	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2025/02/CoBERTura-Zonal.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:	¿PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	¿PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES		NO	NO APLICA
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO		NO	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA		SI	NO APLICA	nteyenergia.gob.ec/ambiente/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-z
CONSEJOS CONSULTIVOS		NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES		NO	NO APLICA	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN		NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA		NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS		NO	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	¿PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS		NO	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS		NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS		NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS		NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS		NO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	¿PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. MAE-DZ3-2026-0144-ME 19 de enero de 2026 se designo el equipo de trabajo	
	FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE	SI	Propuesta del Cronograma del proceso de rendición de Cuentas 2025	
	FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	El 22 de enero se solicitó información a ser consideradas en el informe de Rendición de Cuentas 2025, y que será	
	FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE	SI	Se completó el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, con la	



FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Informe de rendición de cuentas fue redactado con la información levantada en el proceso de evaluación de la
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE	SI	Se socializó internamente el proceso de rendición de cuentas y se aprobó el Informe de rendición de cuentas año
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE	SI	El Informe de rendición de cuentas (Formulario e Informe), fue socializado a través de distintos medios digitales
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, se planifica realizarse el auditorio del Colegio Maldonado
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA	POR EJECUTARSE	El 26 de marzo del 2024 a partir de las 10:00 se realizó el evento de Rendición de Cuentas 2024, en la ciudad de
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	POR EJECUTARSE	Una vez concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, estará a disposición en las redes sociales
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME	POR EJECUTARSE	Una vez que se lleve a cabo la audiencia se recibirán los aportes ciudadanos, los cuales serán sistematizados y
FASE 2	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A	POR EJECUTARSE	El Informe de rendición de cuentas será ingresado al sistema del CPCCS.
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:			

Ministerio de Energía y Minas
<https://www.ambienteenergia.gob.ec/direccion-zonal-3-chimborazo/>

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:		N° DE USUARIOS		GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBO	MESTIZO	CHOKO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
26 de marzo del 2024											

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:		SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:		NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
MEDIOS DE VERIFICACIÓN									
Radio		N/A	N/A	N/A	N/A		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa		N/A	N/A	N/A	N/A		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión		N/A	N/A	N/A	N/A		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales		N/A	N/A	N/A	N/A		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP			SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP			SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/rendicion-de-cuentas-2/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA INFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:		LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Plan-MAATE-2024-2025-vf-2.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO			SI	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
OE1: Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de licencias de aprovechamiento forestal emitidas	35	35	100,00%	Se alcanzó el 100% en la emisión de licencias de aprovechamiento forestal para autorizar la corta de madera	A través de la emisión de las Licencias de Aprovechamiento forestal se ha logrado la legalización del manejo forestal, así también se ha aportado a la conservación del Patrimonio Natural.	
OE1: Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de operativos de control forestal	68	68	100,00%	Se alcanzó el 100% de cumplimiento en la operativos de control forestal	Los operativos de control forestal permiten la conservación de los bosques, así también disminuir el tráfico de producto forestal.	
OE1: Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de operativos de retenciones de vida silvestre	172	172	100,00%	Se logró el 100% en la ejecución de operativos de retenciones de vida silvestre	Los operativos de control de vida silvestre permiten salvaguardar la fauna así también disminuir el tráfico de vida silvestre y elementos constitutivos.	
OE1: Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	11.1.1.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de madera donada y dada de baja (m3)	11	11	100,00%	Se alcanzó el 100% de madera donada y dada de baja en la Dirección Zonal 3 Chimborazo	Con la finalidad de garantizar forestal conforme establece la normativa legal vigente.	
OE13: Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales	11.2.1.	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarbúrficas remedadas y avaladas	Porcentaje de autorizaciones administrativas ambientales con pronunciamiento	13	11	84,62%	Se alcanzó el 84,62% de ejecución de autorizaciones administrativas ambientales	Este proceso permite la regularización y control de las actividades del sector estratégico a nivel zonal	
OE13: Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales.	11.2.1.	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarbúrficas remedadas y avaladas	Porcentaje de auditorías ambientales de cumplimiento con pronunciamiento	312	68	21,79%	Debido a la falta de personal se alcanzó el 21,79% en la auditorías ambientales de cumplimiento	Proceso de evaluación, mejora continua que permite la minimización o eliminación de los posibles impactos generados por las actividades ejecutadas por proyectos u obras de alto impacto	
OE13: Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales	11.2.1.	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarbúrficas remedadas y avaladas	Porcentaje de informes ambientales de cumplimiento con pronunciamiento	2788	327	11,73%	Debido a la gran cantidad de trámites y la falta de personal se despachó el 11,73% de informes ambientales de cumplimiento	Proceso de evaluación que permite la minimización o eliminar los posibles impactos ambientales generados por las actividades ejecutadas por proyectos u obras de mediano y bajo impacto	
OE13: Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales	12.2.1.	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025	Porcentaje de trámites relacionados a la gestión de desechos y sustancias químicas peligrosas y especiales con pronunciamiento	3470	498	14,35%	Por falta de personal se despachó el 14,35% de los trámites relacionados a la gestión de desechos y sustancias químicas peligrosas y especiales	Actividad que permite ejercer un control a nivel zonal de la generación y gestión de desechos o sustancias químicas peligrosas	
OE12: Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	13.2.1.	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	Porcentaje de resoluciones administrativas de autorización de uso y aprovechamiento de agua con pronunciamiento	4492	450	10,02%	Debido a la falta de personal solo se logró el 10,02% en la emisión de resoluciones administrativas de autorización de uso y aprovechamiento de agua con pronunciamiento	Autorizaciones que permiten garantizar el Derecho al acceso al uso y aprovechamiento de agua	
OE14: Incrementar los instrumentos para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos contribuyendo a la integridad del dominio hídrico público, el derecho humano al agua y la soberanía alimentaria.	13.2.1.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000 ha al 2025.	Porcentaje de Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento con pronunciamiento	10	5	50,00%	A pesar de la falta de personal se ha dado trámite al 50% Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento	La aprobación y ejecución de obras permite el control del aprovechamiento del agua autorizada, para mantener el balance hídrico de las microcuencas	

OE14: Incrementar los instrumentos para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos contribuyendo a la integridad del dominio hídrico público, el derecho humano al agua y la soberanía alimentaria.	13.2.1.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000 ha al 2025.	Porcentaje de juntas administradoras: i) Agua Potable y Saneamiento; y, ii) Riego y Drenaje, conformadas y renovadas con la normativa actual	164	164	100,00%	El 100% de trámites ingresados para untas administradoras: i) Agua Potable y Saneamiento; y, ii) Riego y Drenaje, conformadas y renovadas con la normativa actual	Con el propósito de proteger las fuentes y sus áreas de influencia, las API son necesarias para el mantenimiento y conservación
OE15: Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	13.2.2.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000 ha al 2025.	Porcentaje de informes técnicos de fortalecimiento a prestadores de servicio público y comunitario en el ámbito de agua potable y saneamiento; y, riego y drenaje	10	10	100,00%	El 100% del fortalecimiento se alcanzó debido a las socializaciones realizadas a las juntas	La emisión de viabilidades de riego permite la inversión de los GADs en infraestructura hidráulica orientada al cumplimiento del Plan Nacional de Riego y Drenaje
OE15: Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de informes técnicos para la emisión de viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento con pronunciamiento	23	21	91,30%	A pesar de existir poco personal se alcanzó el 91,30% debido al cumplimiento de las observaciones emitidas en las viabilidades	La capacitación a los prestadores de servicio de riego y drenaje, es una actividad permanente del órgano rector del agua orientada a mejorar el servicio de riego en las comunidades y evitar conflictos
OE15: Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de términos de referencia (TOR) para los proyectos de agua potable y/o saneamiento que presenten los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con pronunciamiento	32	32	100,00%	Se alcanzó el 100% debido a que las juntas se van legalizando cumpliendo la normativa actual	La legalización de juntas de agua permite el acceso a créditos y presupuesto en obras de infraestructura estatal.
OE15: Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	13.2.2.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje emitidas	6	5	83,33%	Se alcanzó el 83,33% debido a que cada año se registra nueva viabilidades en Riego y Drenaje incrementando las hectáreas	Permite el control adecuado de las inversiones dadas por el Estado en riego, a fin de que se ejecuten los presupuestos y que sean destinados a mejorar la infraestructura del riego.
OE16: Fortalecer las capacidades institucionales*.	14.1	Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente	Porcentaje de ejecución del Gasto Corriente.	\$ 2.142.771,48	\$ 2.069.243,95	96,57%	Se realizó la ejecución del 96,57% del presupuesto asignado	La ejecución presupuestaria ha permitido cumplir con las actividades administrativas y técnicas, garantizando la correcta

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.108.767,20	2.047.597,61	
PROGRAMA	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ABASTECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO,			
PROGRAMA	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			ambiente.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/Ejec
PROGRAMA	CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES Y MITIGACIÓN DE LOS			
PROGRAMA	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	34.004,19	21.646,34	
TOTAL		2.142.771,48	2.069.243,95	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2142771,48	2.005.074,70	1.943.905,10	1.943.905,10	103.692,50	96,57%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRONICO	33	44750,55	33	20625	
ÍNFIMA CUANTÍA	21	54134,34	33	34335,05	
MENOR CUANTÍA	3	47973,94	3	24369,98	
RÉGIMEN ESPECIAL	1	12048	1	4663,74	ambiente.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ane
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	20878	1	12068,64	
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	15000	1	9100	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ENAJENACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EXPROPIACIONES DE BIENES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CENTRALIZACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0298-2019	MAATE-DZ3-2025-4033-M	50%	1. Dispondrán y vigilarán que los responsables de Remuneraciones y Nómina mensualmente, realicen a tiempo el pago de las obligaciones patronales con el IESS conciliando y validando los valores entre los comprobantes de pago y la nómina del IESS, así como realizar el registro dentro de los primeros 15 días de aviso de entrada y salida de los servidores en el sistema informático espprh, a fin de evitar acumulación recargos e imposición de sanciones.	
	DNAI-AI-0298-2019	MAATE-DZ3-2025-4033-M	70%	2. Dispondrá y vigilará, que la Directora Financiera y Responsables de las Unidades Administrativas Financieras, instruyan por escrito a los responsables de Remuneraciones y Nómina de Planta Central y Provincial, respectivamente, la presentación mensual de un informe respecto de las glosas por pagos extemporáneos de las obligaciones patronales del IESS, señalando las causas por las que generaron, con la finalidad de recomendar su cancelación o impugnación dentro de los ocho días laborales subsiguientes a su notificación y así evitar la	
	DNA6-0018-2018	MAATE-DZ3-2025-4033-M	60%	17. Notificarán de forma oportuna al Director Nacional Forestal, Gerente del Proyecto SUIA, y Director de Tecnologías de la Información, la desvinculación de un servidor público de la Dirección Provincial a su cargo, con la finalidad de que la cuenta de usuario sea inmediatamente desactivada y revocados sus permisos.	
	DNA6-0018-2018	MAATE-DZ3-2025-4033-M	80%	18. Verificarán con la Gerencia del Proyecto SUIA, la desactivación de las cuentas de usuario del sistema SAF, de lo que dejarán constancia de su validación en el documento de desvinculación, con la finalidad de garantizar el acceso no autorizado incluso posterior a la desvinculación de la Entidad.	
	DNA6-RN-0028-2023	MAATE-DZ3-2025-4033-M	80%	1. Dispondrán y verificarán que las servidoras a su cargo, a base de una planificación, realicen el control, seguimiento y evaluación de las concesiones mineras, mediante inspecciones físicas, revisión de los permisos ambientales, certificados de no afectación a recursos hídricos, autorización de uso y aprovechamiento de agua, cumplimiento de planes de manejo ambiental y presentación de planes de remediación cuando existan pasivos ambientales o afectaciones; de lo cual, dejan constancia en informes documentados y en caso de	tevenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/0
	DPCH-0024-2023	MAATE-DZ3-2025-4033-M	0%	1. Dispondrá a los Técnicos de las áreas protegidas que efectúen el seguimiento y monitoreo periódico al cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y contratos a fin se garantice las condiciones y objeto de los mismos; y, vigilará su cumplimiento.	
DNA6-RN-0008-2023	MAATE-DZ3-2025-4033-M	60%	2. Elaborarán una planificación para las visitas o inspecciones a los centros de tenencia y manejo de vida silvestre a fin de conocer las condiciones financieras técnicas y operativas en las que se manejan los centros y de bioseguridad en fas que se mantienen a fas especies silvestres que albergan, e iniciar (os procesos administrativos correspondientes para los casos de infracciones como la falta de patente para operar, entre otros.		

	DNA6-RN-0053-2023	MAATE-DZ3-2025-4033-M	70%	10. Implementarán acciones de control, en coordinación con los responsables de las áreas administrativa financiera y jurídica de las Direcciones Zonales, respecto a la recaudación de multas impuestas en procesos administrativos sancionatorios forestales, para que una vez recibidos los comprobantes de depósitos o transferencias por el pago de las mismas, se registren en una matriz que contenga al menos el número de referencia, fecha de acreditación en la cuenta, valor e identificación del infractor; la que actualizarán diariamente y será el respaldo para la elaboración de informes mensuales en las Direcciones Zonales, los que se remitirán a la Dirección Financiera de Planta Central, adjuntando los originales de los comprobantes de depósito y transferencias para verificación y validación de la acreditación de recursos, emisión del certificado de ingresos, conciliación bancaria, registro contable, archivo y el envío de una copia del citado documento, a los abogados de la Unidad Jurídica de las Direcciones Zonales, para su incorporación en los expedientes de los procesos administrativos.		
	DNA6-RN-0061-2022	MAATE-DZ3-2025-4031-M	80%	11. Disponer a la elaboración de un cronograma que contenga el detalle de actividades, plazos, responsables y medios documentales de cumplimiento, de las recomendaciones no cumplidas, en proceso de implementación y no aplicables en el período analizado y supervisarán la aplicación de las mismas o la necesidad de acciones adicionales a fin de subsanar las deficiencias identificadas.		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA